

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Municipales** ha considerado el Expediente **D-3226/15-16** DIPUTADO GRENADA RUBEN CARLOS (FAP). PROYECTO DE DECLARACION: SOLICITANDO A LA AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL AFSCA QUE INCLUYA DENTRO DE LOS ESPACIOS GRATUITOS CEDIDOS A LAS AGRUPACIONES POLITICAS UNA CATEGORIA PARA EL CARGO, y por los fundamentos que se exponen, os aconseja su **Aprobación con Modificación**.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y la Dirección Nacional Electoral, arbitren las acciones necesarias a fin de incluir, dentro de los espacios gratuitos cedidos a las agrupaciones políticas, una categoría que corresponda al cargo de "Intendente", garantizando acceso gratuito e igualitario a los servicios de comunicación audiovisual, de acuerdo a lo establecido en el DNU 267/15.

FUNDAMENTOS

Por Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 267 de diciembre del 2015 que fuera ratificado por la Cámara de Diputado de la Nación, se modificó la Ley 26215 de Servicios de Comunicación Audiovisual, como también disuelve los Organismos creados por ella (AFSCA - Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual) y la (AFTIC - Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), creando un nuevo Ente regulador llamado (ENACON) Ente Nacional de Comunicaciones. En consecuencia corresponde adecuar el Proyecto de Declaración presentado en un todo de acuerdo de las nuevas disposiciones vigentes.

Presidente: Dip. ANDREOTTI, Juan Francisco _____

Vicepresidente: Dip. REGUEIRO, Alfonso Anibal _____

Secretario: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo _____

Vocal: Dip. LORDEN, María Alejandra _____

Vocal: Dip. RICCHINI, María Laura _____

Vocal: SILVESTRE, Jorge Luis _____

Vocal: Dip. MANCINI, Jorge Omar _____

Vocal: Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos _____

Vocal: Dip. ÁRATA, María Valeria _____

Vocal: Dip. DOVAL, Hernán Diego _____

Vocal: Dip. RÉVORA, Santiago Eduardo _____

SALA DE COMISION, 20 de abril de 2016.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 Diputados.